La Especialización en Derecho de la Empresa, cuenta con una estructura curricular de 13 asignaturas y un total de 26 créditos obligatorios. El programa se cursa en el orden definido desde la Dirección Académica del programa y de acuerdo con la programación semestral.

Cada crédito contará con una intensidad horaria presencial de 12 horas. Como requisitos de grado el alumno deberá haber cursado y aprobado los 26 créditos y la Cátedra Rosarista.

Plan de estudios (rige para los alumnos que ingresan a partir del primer semestre de 2015)

Asignaturas	Créditos
La Empresa y el Empresario	2
Derecho de Sociedades	3
Mecanismos de Financiación de la Empresa	2
Procesos concursales y reorganización de la empresa	2
Contratación Mercantil*	2
Responsabilidad Social de la Empresa	1
Contratación Internacional	2
Derecho Laboral y manejo de conflictos	2
Derecho del Consumo (Protección al consumidor)*	2
Derecho de la competencia*	2
Propiedad Intelectual	2
Negociación Empresarial e Internacional	2
Gerencia y Planeación estratégica. ¡Nueva!	2

Total créditos obligatorios: 26

*Conozca la asignaturas homologables para la Maestría en Derecho en el énfasis de Derecho Privado - 6 créditos.

Los alumnos que ingresaron al programa antes del 2015 pueden consultar aquí su plan de estudios.